BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, jueves 2 de enero de 2025

No. 003/2025

**Incorporó ELSSA a 637 empresas en la Representación CDMX Norte del IMSS; se benefician 243 mil personas trabajadoras**

* **La doctora Patricia Soto Márquez, titular del IMSS en la demarcación, destacó que ELSSA se centra en prevenir riesgos laborales y abordar problemas de salud como enfermedades crónicas, riesgos ergonómicos y factores psicosociales que afectan a la población trabajadora.**
* **Recientemente se incorporaron las empresas Plaza Comercial Oriente S.A. de C.V. y Holcim México Operaciones S.A. de C.V., lo que beneficiará a 4 mil 300 trabajadores.**

Al cierre del año 2024 el programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha sumado en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) Ciudad de México Norte a 637 empresas en beneficio de más de 243 mil personas trabajadoras.

A estos centros laborales se suman Plaza Comercial Oriente S.A. de C.V. y Holcim México Operaciones S.A. de C.V., que con su reciente adhesión a ELSSA beneficiarán a 4 mil 300 personas trabajadoras con acciones para fortalecer su salud, seguridad y bienestar.

La doctora Patricia Soto Márquez, titular del IMSS en la representación, destacó desde el Centro Cultural Rafael Solana la importancia de esta iniciativa para la promoción de la salud y el bienestar; indicó que ELSSA se centra en prevenir riesgos laborales y abordar problemas de salud como enfermedades crónicas, riesgos ergonómicos y factores psicosociales que afectan a la población trabajadora.

“Estas acciones son fundamentales ya que consolidan el compromiso por invertir en la salud física y mental de la fuerza de trabajo mediante un esfuerzo conjunto, con el cual no sólo fortalecemos a las empresas, sino también a la sociedad en general, puesto que una población saludable y resiliente contribuye a una economía más robusta y organizaciones más dinámicas y productivas”, señaló.

En tanto, el ingeniero Óscar Araya Sánchez, director de Seguridad y Salud de Holcim, empresa suiza líder mundial en materiales de construcción, expresó su entusiasmo por esta colaboración. “El valor de una empresa es su gente y no hay mejor regalo para algún colaborador que garantizarle la salud, la seguridad y un retorno a casa ileso, por ello agradecemos el acompañamiento, el tiempo, la dedicación y el espacio que nos brindaron para la implementación de este programa”.

Por su parte, Pablo Isita del Collado, director de Empresas Comerciales de Plaza Comercial Oriente, compañía de giro alimenticio perteneciente a Grupo ADO, subrayó el valor de esta adhesión. “Nuestra cultura se distingue por poner al colaborador al centro y preocuparnos por su bienestar, por lo que agradecemos al IMSS por este reconocimiento que no sólo nos llena de orgullo, sino que también nos motiva a seguir avanzando”.

Ambas compañías fueron acreedoras al Distintivo ELSSA, el cual es un reconocimiento que otorga el IMSS a los centros de trabajo que se autoevaluaron en los cinco listados de comprobación del programa y obtuvieron 60 por ciento o más de cumplimiento y cuentan con un monitor capacitado a través de CLIMSS en el curso de “Monitores para Entornos Laborales Seguros y Saludables”. Para poder obtenerlo las empresas deben realizar los siguientes pasos:

1. Ingresar o registrar a su empresa en la página http://www.imss.gob.mx/elssa

2. Registrar a los Centros de Trabajo (Plantas o sitios laborales) asociados al registro patronal de su empresa.

3. Realizar la autoevaluación identificando las medidas que su empresa lleva a cabo de acuerdo con los cinco listados de comprobación del programa.

4. Formar un Monitor ELSSA en cada centro de trabajo a través del curso CLIMSS: Monitores para Entornos Laborales Seguros y Saludables.

5. Registrar a su Monitor ELSSA seleccionando el centro de trabajo al cual pertenece y registrando el folio de su constancia CLIMSS.

Desde su lanzamiento en 2022, ELSSA ha establecido un enfoque integral que incluye asesorías gratuitas, opcionales y no punitivas, acompañamiento técnico y que las empresas implementen acciones concretas para mejorar la salud, seguridad y bienestar de las personas trabajadoras, así como la productividad y calidad en los centros de trabajo.

**---o0o---**

**LINK DE FOTOS**

[**https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/EgnEk8DMAMNNh9kErbwvUX8Ba95SACkC9vxMkfBFvMwF\_g?e=zVuVKz**](https://imssmx.sharepoint.com/%3Af%3A/s/comunicacionsocial/EgnEk8DMAMNNh9kErbwvUX8Ba95SACkC9vxMkfBFvMwF_g?e=zVuVKz)

**LINK DE VIDEO**

[**https://www.swisstransfer.com/d/1d301d00-2d5b-44b1-b3db-fc0a2d25036a**](https://www.swisstransfer.com/d/1d301d00-2d5b-44b1-b3db-fc0a2d25036a)